

blones de alquiler, por otro principal, ó segundo que esté también en buena calle y sea de 30, hasta 40 doblones; darán razon en la calle de las Infantas en la barbería n. 10, y al que proporcionase este qto. sin permuta se le dará una gratificación correspondiente.

*Perdida.* Quien hubiese perdido una letra de cambio, dada en Bayona, que se encontró el día 13 del presente mes; acuda á casa de D. Juan Antonio Lopez, calle de Jesus y Maria casa n. 5 qto. segundo.

Quien hubiese hallado un resguardo de lotería manuscrito de 4 vedulas, las dos de á quatro números, y las otras dos de á tres, que se perdieron el día 11 ó 12 del corriente, acuda para su entrega á el despacho principal del Diario.

Quien hubiese encontrado una caja de relox, toda de oro, con figuras en su reverso, que se perdió el día 12 del presente, desde la calle de Atocha, Plazuela de Anton Martin, calle del Príncipe, hasta la Parroquia de S. Sebastian, acuda con ella al P. Portero del Convento de S. Cayetano de esta Corte, quien dará el correspondiente hallazgo.

El día 6 del corriente se perdieron unos bolsillos, y una bolsita con varias reliquias dentro; se suplica al que lo haya hallado lo devuelva al puesto del Diario frente de Sto. Tomas.

El día 11 del corriente se perdieron tres varas de inue azul escasas, desde la esquina de la calle de los Tudescos, hasta la bodega de S. Martin; se entregarán frente de dicha bodega n. 7 qto. se-

gundo, y preguntarán por Doña Joaquina Lopez quien dará el hallazgo.

En el día 10. de este mes se perdió un bolsillo de seda azul, con algunas monedas de oro, y plata; quien se lo hubiere encontrado, acuda á entregarle á la calle de la Madera alta, encima de las cocheras del Excmo. Sr. Marques de Villanueva de Duero, qto. principal, en donde darán el hallazgo con las señas individuales.

El día 8 de este se perdió un pendiente de perlas y oro, hechura de una almendra, y un lazo, con su gancho, desde el Corral de la Cruz hasta la Corredera de S. Pablo; se entregará en la calle del Escorial, casa de Francisco la Oliva, oficial de carpintero, casa n. 13 qto. interior, donde se le dará su hallazgo.

Quien hubiese hallado 2 varas y med. de sarga de seda blanca que se perdieron el día 4 de este á las 7 de la noche, desde la calle del Carmen, hasta la del Olivo alto, acudirá para su entrega á la misma calle del Carmen n. 4 encima de una botillería qto. principal, que se le dará su hallazgo; y estaban embueltas en un papel.

Qualquiera persona que se haya encontrado una media onza de oro suelta, que se perdió el día 9 por la noche, desde el vino generoso de la calle de Francos, viniendo por la del Lobo hasta la de los Peligros y la callejuelita de Ita: la entregará en la taberna que hay en dicha calle de Ita frente á la cocina de la fonda del Toyson de Oro, donde darán el hallazgo.

Un poder y pedimento para el